

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

NIEGA EL INE SELECCIONAR CONSEJEROS BAJO PRESIÓN

Las autoridades del Instituto Nacional Electoral (INE) no aceptarán presiones ni se someterán a instrucciones de los gobernadores o de políticos en la selección de consejeros locales, aseguró Marco Baños, consejero electoral. En su calidad de presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales, sostuvo que si una persona acude recomendada por algún gobernador o político no tendrá posibilidades de ser consejero electoral. “Si los gobernadores nos llaman, será una alerta justamente para no designar a esas personas. Si algún consejero llegara a caer en tentaciones y mordiera la manzana de la discordia en las entidades, esa persona no estará cumpliendo con su función y ejerceremos la facultad para separarlo inmediatamente (de su cargo)”, manifestó. Actualmente la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) califica los ensayos presentados por 917 candidatos a integrar los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) en los 18 estados donde habrá elecciones en 2015. De ellos, se elegirán 21 aspirantes por estado, quienes participarán en una última etapa de revisión curricular y entrevistas personales, para que el 30 de septiembre sean nombrados bajo criterios de equidad de género. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, GERARDO ROMO)

CREA IEDF COMISIÓN DE ENLACE CON EL INE

A partir de las reformas a las leyes electorales federal y local, el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene injerencia en las acciones y decisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), pero los consejeros capitalinos salientes buscan que haya control en esa facultad. Por ello, apresuraron la creación de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, a través de la cual se pretende establecer una coordinación de trabajo y colaboración entre el IEDF y el INE. El artículo 48 Bis del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales capitalino contempla la creación de esa Comisión, pero no fija un plazo y tampoco refiere si debía constituirse antes o a la llegada de los nuevos integrantes del Consejo General del IEDF. Sin embargo, el Consejo General que concluye su gestión a más tardar el 30 de septiembre próximo determinó crear la nueva Comisión para que con ella también se lleve a cabo el proceso de transición de la salida de los actuales integrantes y la entrada de los nuevos. (REFORMA, CIUDAD, P. 7, ALBERTO ACOSTA)

IEDF, BAJO LA LUPA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) enfrenta una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), iniciada por Alejandro Durán Raña, ciudadano mexicano por naturalización, quien busca ser candidato a jefe delegacional en Tláhuac y está impedido legalmente. El caso ha generado que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se abra un debate sobre la importancia de modificar este candado, establecido en el artículo 105 del Estatuto de Gobierno del DF. El eje argumentativo de la demanda es que el artículo 105 en la normatividad local contradice al artículo Primero de la Constitución, que garantiza la no discriminación. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 1, DIANA VILLAVICENCIO)

UNA SEMANA TARDARÁ EL CONTEO PARA PRD

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará los resultados de la elección interna del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que se realizará el próximo domingo, más de una semana después, a partir del 15 de septiembre. Ese día, en las juntas locales ejecutivas del INE y en presencia de los representantes de los emblemas y sub lemas iniciará el cómputo nacional de votos que serán contados a nivel distrital el 10 de septiembre; en ambos casos, el Instituto podrá proceder a la apertura de paquetes electorales y eventual recuento voto por voto.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Esto, sólo cuando la suma de los votos registrados y boletas sobrantes sea mayor al número de boletas recibidas en la mesa receptora de votación o cuando se acredite la inexistencia del acta de escrutinio y cómputo. La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del organismo comicial aprobó los criterios generales para el conteo de la votación, según los cuales el orden de ese conteo será de los consejos municipales a los estatales y al último saldrán los cómputos del Consejo Nacional y del Congreso Nacional. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 11, CARINA GARCÍA)

DUDA PRD DE CAPACIDAD DE FUNCIONARIOS DEL INE

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) admitió diferencias con el Instituto Nacional Electoral (INE) por la organización del proceso interno del próximo 7 de septiembre y puso en duda la capacidad de los funcionarios que se harán cargo en las juntas distritales. Alejandro Sánchez Camacho, secretario general del sol azteca, alertó sobre el riesgo de que los integrantes del órgano electoral en los estados no estén a la altura de las circunstancias. Por ello, demandó a las 32 juntas locales y 300 juntas distritales que se harán cargo de la conducción del proceso que tengan voluntad política y jurídica para garantizar un proceso que dé certidumbre. A una semana de la elección interna, consideró que será la prueba de fuego para el INE y el PRD, y confió en que haya una contienda con agallas, competida, aguerrida, pero que no llegue al choque. A lo largo del proceso interno se presentaron cerca de 700 recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), debido a los registros de planillas y candidatos. El órgano jurisdiccional determinó que el INE debía reconocer los recursos presentados y 91 planillas lograron su registro, pese al rechazo inicial del órgano electoral. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, LILIANA PADILLA Y BLANCA VALADEZ)

DISTRITO FEDERAL

REYES GÁMIZ PIDE VEDA ELECTORAL EN DF POR COMICIOS DEL PRD

Carlos Reyes Gámiz, legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, instó a los jefes delegacionales del Distrito Federal a suspender la entrega de beneficios de programas sociales esta semana, en vísperas de la elección interna de consejeros perredistas el domingo entrante. "Resulta extremadamente preocupante para la sana convivencia al interior del PRD, rumbo a la elección del próximo domingo, que en las autoridades locales en las delegaciones del Distrito Federal estén haciendo entrega de pañales, bicicletas, despensas, así como útiles y uniformes escolares, lo que podría condicionar el voto para renovar los órganos de dirección del PRD", denunció el diputado. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 23, FERNANDO DAMIÁN)

REVISARÁ LA CORTE QUEJAS CONTRA REGLAS ELECTORALES

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzará hoy la revisión de por lo menos 42 temas relacionados con las elecciones locales y la federal del año entrante, aprobados en la reciente reforma en materia político-electoral, los cuales deben resolverse a la brevedad tomando en cuenta que el proceso comicial comenzará en octubre. Los ministros revisarán las 70 acciones de inconstitucionalidad que promovieron los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), y Movimiento Ciudadano (MC), a través de las cuales solicitan la invalidez de diversos preceptos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, entre otros. Bajo la Ponencia de la ministra

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Margarita Luna Ramos, los ministros analizarán, con base en los planteamientos esgrimidos en las demandas, si la renovación de los magistrados electorales locales infringe los principios de irretroactividad de la ley y de inamovilidad judicial, así como el derecho al trabajo en su vertiente relacionada con el ejercicio de la función electoral. Además, los ministros determinarán si se infringió la prohibición constitucional de legislar en materia electoral, con una proximidad menor a 90 días de la fase inicial de los comicios. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 24, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR)

SIN RESOLVER, ASUNTOS SOBRE EL CONFLICTO ENTRE AHUMADA Y EL PRD

La participación económica de Carlos Ahumada Kurtz en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) durante la gestión de Rosario Robles Berlanga es una historia inacabada, aunque Xavier Garza, secretario de finanzas del partido, asegura que no hay ninguna deuda con el empresario. Semanas después de darse a conocer que los abogados del empresario interpusieron una demanda contra el sol azteca exigiendo el pago de 520 millones de pesos, Garza mantiene que no hay ninguna querrela. Rafael Hernández, representante del PRD ante el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), señaló que están a la espera de que se resuelva una denuncia judicial contra funcionarios del partido durante la gestión de Robles Berlanga por presunto desfalco mediante operaciones financieras con empresas fantasma ligadas con el empresario. Entre los demandados destaca José Ramón Zebadúa, coordinador de administración y finanzas de la ex perredista. La versión del PRD es que en 2003 Zebadúa suscribió indebidamente pagarés por 36 millones de pesos en favor de Universal Flexo SA de CV, Docuprint Digital Center SA de CV, Abastecedora Comercial Pakard SA de CV y Jumen SA de CV, con domicilios inexistentes en Oaxaca. El PRD tuvo que pagar, a partir de 2009, por orden judicial, primero 12 millones de pesos y un año después el IFE, por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), le retuvo 13.1 millones de pesos de sus prerrogativas para que le liquidara a Universal Flexo un pagaré por 10 millones de pesos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALMA E. MUÑOZ)

SOBERANÍA POPULAR Y ELECCIONES, ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA: GALVÁN RIVERA

La soberanía popular y la celebración de elecciones constituyen los elementos fundamentales de todo sistema de democracia representativa, pues con su reconocimiento se hace efectiva la voluntad de los ciudadanos, afirmó Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al dictar la conferencia inaugural "Representación política y calidad de la democracia", tema principal de las V Jornadas de Derecho Parlamentario México-España celebradas en la Cámara de Diputados, recordó que la Constitución establece que todo poder público dimana de los ciudadanos y es instituido en beneficio de éstos. En este sentido, explicó que es a través de la emisión del sufragio que los ciudadanos designan a quienes serán depositarios del poder, por lo que enfatizó la necesidad de que las elecciones celebradas cumplan con los requisitos de autenticidad, libertad y periodicidad. Galván Rivera precisó que a través de procesos electorales periódicos es posible conocer la voluntad popular en relación con sus representantes y autoridades, mientras que la autenticidad refiere al reflejo existente entre ésta y el resultado de los comicios. Lo anterior, agregó, debe estar sustentado en el voto libre, directo, universal, igualitario e intransferible de los ciudadanos. En la inauguración del evento organizado por el Centro de Estudios en Derecho e Investigación Parlamentaria (CEDIP) también estuvieron presentes Javier Barrero López, vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados de España; Luis Fernández-Cid de las Alas Pumariño, embajador español en México; José González Morfín, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, y Sami David David, director de la instancia académica, así como legisladores de ambos países y especialistas en la materia. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 6,

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DOLORES ACOSTA; INTERNET: YAHOO.COM, NOTIMEX; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM.MX, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO.COM, DIARIO DE QUERÉTARO.COM, EL SOL DE IRAPUATO.COM, EL SOL DE SALAMANCA.COM, EL SOL DE SAN JUAN.COM, EL SOL DEL BAJÍO.COM, EL SOL DE LEÓN.COM, EL OCCIDENTAL.COM, EL SOL DE MORELIA.COM, EL SOL DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE TOLUCA.COM, EL SOL DE ZAMORA.COM, EL SOL DEL CENTRO.COM, DIARIO XALAPA.COM, EL SOL DE CÓRDOBA.COM, EL SOL DE ORIZABA.COM, EL SOL DE TAMPICO.COM, EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM, EL MEXICANO.COM, EL SOL DE DURANGO.COM, EL SOL DE PARRAL.COM, EL SOL DE ZACATECAS.COM, EL SOL DE LA LAGUNA.COM, TRIBUNA DE SAN LUIS.COM, EL SOL DE CUAUTLA.COM, EL SOL DE CUERNAVACA.COM, EL SOL DE HIDALGO.COM, EL SOL DE TLAXCALA.COM, EL SOL DE TULANCINGO.COM, EL SOL DE ACAPULCO.COM, EL SOL DE MAZATLÁN.COM, EL SOL DE SINALOA.COM, EL SOL DE TIJUANA.COM, EL SUDCALIFORNIANO.COM, LA VOZ DE LA FRONTERA.COM, DIARIO DEL SUR.COM, EL HERALDO DE CHIAPAS.COM, EL HERALDO DE TABASCO.COM, REDACCIÓN)

MÁS TRANSPARENCIA CON MENOS PLURIS/ ÓSCAR RODRÍGUEZ OLVERA

Al referirse a la propuesta de consulta popular planteada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para disminuir el número de legisladores de representación proporcional, el autor comentó: “El voto es el valor más importante en nuestra democracia que ahora se ve fortalecido por la voluntad popular expresada mediante consulta. La voluntad directa de los ciudadanos para elegir a sus representantes se verá complementada por vía de consulta frente a las designaciones que, de manera interna, hacen los partidos políticos. Es por ello que las 100 diputaciones plurinominales persistentes podrán ser ocupadas por ciudadanos con prestigio social y verdaderamente expertos en los temas que son de trascendencia nacional para el mayor progreso de nuestro país. Los datos de aquellos ciudadanos que se sumen a la causa se encuentran protegidos por la ley, así como por el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Nación (sic). No pueden ser utilizados para un fin distinto al de la consulta y serán recabados exclusivamente por personas plenamente identificadas”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, ÓSCAR RODRÍGUEZ OLVERA)

MORENA TIENE QUE SER UN PARTIDO DISTINTO: DIRIGENTE CAPITALINO

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) tiene como reto en su estrategia electoral trascender el voto duro de su líder moral, Andrés Manuel López Obrador, y limpiar su vida interna partidista, señaló Eduardo Cervantes, dirigente de Morena en el Distrito Federal. “Yo puedo decir autocríticamente que hay prácticas que reproducen la herencia del PRD, lo cual tiene una parte natural porque es el eslabón que sigue, pero que ponen en riesgo la credibilidad de Morena; es decir, Morena tiene que ser un partido distinto, lo cual tiene que ver con la cultura política que pongamos en juego”, admitió en entrevista. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, DIANA VILLAVICENCIO)

MICHOACÁN

EXIGEN LIBERAR A MIRELES

Con carteles, fotografías, canciones y gritos, cientos de personas en distintas ciudades del país salieron a las calles a demandar la liberación de José Manuel Mireles, ex vocero de los grupos de autodefensa en Michoacán. En la ciudad de México, la manifestación central se realizó en la Plaza de la República, junto al Monumento a la Revolución, con la presencia de Talía Vázquez, abogada defensora de Mireles, así como el padre Gregorio López,

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

de Apatzingán, Michoacán, y activistas como Julián LeBarón y Mario Segura, autodefensa en Tamaulipas. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, FERNANDO LOZANO)

OAXACA

EXIGEN FAMILIARES ACLARAR ASESINATO DE UN ABOGADO DEL TSJ DE OAXACA

Familiares de Itzcóatl Wilfrido Salvador García, abogado del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE) de Oaxaca, asesinado a balazos el pasado 6 de agosto, pidieron justicia a las autoridades y esclarecer el crimen. El caso que fue turnado a la Subprocuraduría para la Atención de Delitos de Alto Impacto (Sadai). Según la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), existen diversas líneas de investigación, una apunta a que el asesinato fue cometido por uno o más sujetos que viajaban en una camioneta roja, en represalia por un caso en el que habría participado recientemente la víctima. Por ello, se indaga cuáles fueron los que atendió en los días previos a su muerte. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 32, JORGE PÉREZ)

PUEBLA

PROMUEVE TELENOVELA OBRAS DE MORENO VALLE

Obras construidas en la administración de Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, fueron incluidas en la telenovela El Color de la Pasión, así como en el final transmitido ayer por la noche. En la transmisión nacional por el Canal 2 de Televisa y en un horario exclusivo de domingo por ser capítulo especial, se proyectaron la Estrella de Puebla, que es una rueda de la fortuna gigante, así como el Lago de la Concordia de la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe. (REFORMA, NACIONAL, P. 14, LAURA RUIZ)

SONORA

REFUERZAN HIPÓTESIS SOBRE CRIMEN DE ESTADO EN INCENDIO DE LA GUARDERÍA ABC

La Procuraduría General de la República (PGR) tiene desde hace nueve meses testimonios que afirman que el incendio de la Guardería ABC fue provocado por una orden desde el Palacio de Gobierno en Sonora. Dichas grabaciones indican que fue Carlos Lam Félix, secretario técnico del ex gobernador Eduardo Bours, quien solicitó quemar una bodega contigua a la estancia infantil en la que fallecieron 49 niños en junio de 2009. Los testimonios que posee la dependencia también fueron grabados voluntariamente, en video, por los testigos que acudieron a la PGR de parte de los padres de los niños que perdieron la vida. Las investigaciones que tanto madres como abogados han hecho de manera paralela a las autoridades han puesto al descubierto que el objetivo de quemar la bodega era desaparecer documentos de la administración priista. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 1, ARMANDO ESTROP)

CONGRESO ABRE SESIONES Y RECIBE II INFORME DE PEÑA NIETO

La Cámara de Diputados se alista para recibir el II Informe de Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, que será entregado por Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob). La entrega del documento será en San Lázaro, a las 17:00 horas, en un acto protocolario, y hasta mañana martes, en Palacio Nacional, el mandatario dará un mensaje respecto de sus dos años al frente del gobierno federal.

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Este día, en sesión de Congreso General en la Cámara de Diputados, se abre el periodo ordinario de sesiones que culmina el 15 de diciembre. Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, confió en avanzar para conformar una agenda común, con base en las prioridades de cada uno de los grupos parlamentarios. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, FRANCISCO NIETO; EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

EN SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO, PEÑA NIETO VIAJÓ A 15 PAÍSES

Enrique Peña Nieto, presidente de México, visitó 15 países en el transcurso del último año, donde quiso mostrar un México con certidumbre y potencial energético. Predominaron las giras internacionales a países de América Latina y Europa. Del total, siete fueron visitas de Estado y en el resto participó en cumbres o foros multilaterales. En casi todas aprovechó para reunirse con empresarios locales. Con una reforma energética en análisis en el Congreso, el Jefe del Ejecutivo promovió las bondades de invertir en el sector. Otra de las reformas que posicionó en el extranjero fue la de telecomunicaciones y de competencia, respecto de las cuales aseguró que el país cuenta con seguridad jurídica para las inversiones, además de aprovechar su visita a diversas naciones para realizar desde ahí anuncios importantes de inversión. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

DESTACA OPOSICIÓN PENDIENTES DE PEÑA NIETO

En entrevistas por separado con motivo de la entrega del II Informe de Gobierno de Enrique Peña Nieto, presidente de México, los dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) hablaron sobre cómo llega el país a este punto, cuáles son los logros y deficiencias de este último año de gestión y qué se puede esperar para el futuro inmediato. César Camacho Quiroz, líder nacional del tricolor, consideró que el principal logro se encuentra en las reformas estructurales, y particularmente en la del sector energético. Gustavo Madero, del blanquiazul, resaltó que aunque esas reformas son positivas, el Presidente de la República no debe dar por concluido el ciclo de manera unilateral, pues faltan más cambios en el país, principalmente en materia de impunidad y combate a la corrupción. Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca consideró que el país avanzó en algunos aspectos de la reforma financiera, pero lamentó la ruptura de acuerdos durante la discusión y aprobación de la reforma energética. En tanto, los dirigentes de las cúpulas empresariales del país afirmaron que tras la aprobación de las reformas estructurales, el gran reto es transformarlas en crecimiento y empleos. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aseguró que aunque el gobierno ha hecho grandes gastos en publicidad existe una mala imagen entre la ciudadanía. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, GUADALUPE IRÍZAR, ÉRIKA HERNÁNDEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 5, LILIANA PADILLA; EXCÉLSIOR, NACIONAL Y DINERO, P. 1 Y 11, KARLA PONCE)

PERFILA PRI MAYORÍA EN CÁMARA DE DIPUTADOS

De acuerdo con una encuesta de El Universal/Buendía&Laredo de agosto de 2014, si hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) mantendría la mayoría en la Cámara de Diputados, con 32% de los votos, seguido por el Partido Acción Nacional (PAN) con 23% y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) con 11 por ciento. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) encabeza la lista de los partidos minoritarios, con 4%; le siguen el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ambos con 3 por ciento. En el ejercicio se destaca que al momento de la encuesta los partidos Humanista (PH) y Encuentro Social (PES) no registran votos a favor. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

ACUSA ALONSO RAYA “GUARDADITOS” DEL PRI CON MIRAS A LAS ELECCIONES DE 2015

Miguel Alonso Raya, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), denunció que la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y los gobernadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) comenzaron a hacer “guardaditos” para financiar ilegalmente las campañas electorales de 2015. Por ello, advirtió, su fracción pondrá particular atención en el análisis del Presupuesto de Egresos para el año entrante, pues existen bolsas discrecionales y recursos que no se ejecutan, lo que significa una simulación y un engaño a la población. El perredista remarcó la obligación de informar a los ciudadanos cómo se ha ejercido el mayor presupuesto de la historia en 2014, toda vez que no existe evidencia de gasto presupuestal en los estados, municipios y sectores productivos estratégicos del país, mientras que la economía sigue rezagada y no hay perspectivas favorables para mejorar la tasa de crecimiento. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, FERNANDO DAMIÁN)

ELIGEN A BARBOSA HUERTA PARA PRESIDIR EL SENADO

El Senado de la República eligió como presidente de la Mesa Directiva a Miguel Barbosa Huerta, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), para conducir los trabajos del tercer año de la LXII Legislatura. Por mayoría de 85 votos a favor y siete en contra, se aprobó también a los integrantes de la Mesa Directiva. Serán vicepresidentes José Rosas Aispuro (PAN), Arturo Zamora (PRI), en sustitución de Ana Lilia Herrera, y Luis Sánchez (PRD). Como secretarías: Lilia Merodio (PRI), Adriana Díaz (PAN), Lucero Saldaña (PRI), y María Elena Barrera, (PVEM). Al respecto, la senadora perredista Dolores Padierna, aseguró que encabezar ambas cámaras del Congreso de la Unión no elimina ni borra la pluralidad ideológica y política. En este sentido, agregó que la izquierda es una tendencia política con existencia real, representatividad y arraigo en el seno del México contemporáneo, “pero tenemos claridad en la responsabilidad institucional que implica encabezar el Poder Legislativo del país”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

PARTIDOS ROMPEN TOPE DE GASTOS EN EL SENADO

Los grupos parlamentarios en el Senado rompieron el tope en el presupuesto recibido, pues en 2013 ejercieron mil 192 millones de pesos; es decir, 7.2% más de lo reportado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Tan sólo en la distribución de dinero por concepto de las comisiones que presiden, las bancadas tuvieron un aumento promedio de 36%, entre el primero y segundo semestre, aunque el Partido de la Revolución Democrática (PRD) fue el más beneficiado, con 37.4% adicional, debido a las comisiones que tuvo bajo su responsabilidad. Este fin de semana, con dos meses de retraso, el Senado dio a conocer el segundo reporte del presupuesto entregado a los cinco grupos parlamentarios que lo conforman: PRI, PAN, PRD, Partido Verde y PT, por concepto de partida ordinaria como grupo y dinero para la operación de las comisiones legislativas que presiden. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1 Y 2, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

ABRE IFAI INFORMACIÓN SOBRE EL COSTO DE SU NUEVA SEDE

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) publicó en su página de Internet el link www.sede.ifai.mx, el cual tiene como finalidad transparentar el proceso de adquisición de su nueva sede. En dicho portal se dio a conocer que la inversión total es de 683.8 millones de pesos, que serán liquidados en un plazo de 20 años. Destaca además que la vida útil del edificio se prevé sea de 80 años. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, STAFF)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

LUNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2014

SHCP NOS AHORCA: ALCALDES

Alcaldes del país acusan que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene retenidos los fondos para los municipios. A unos días de que inicie la discusión del Presupuesto 2015 y a cuatro meses de que concluya el actual ejercicio fiscal, asociaciones de ediles denunciaron un retraso por parte de Hacienda en los recursos federales etiquetados para este año. Renán Barrera, presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes, que agrupa a ayuntamientos panistas, señaló que se trata de una problemática generalizada que afecta prácticamente a todos los municipios. Bárbara Botello, presidenta de la Federación Nacional de Municipios de México, que representa a ayuntamientos priístas, reconoció que, según datos de la SHCP, en el primer semestre del año se había ejercido apenas 30% de los recursos del Ramo 23. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 9, VERÓNICA AYALA)

HOMICIDIOS DOLOSOS CAEN 27% EN 2014

En lo que va del año, la cifra de homicidios dolosos relacionados con el crimen organizado descendió 27% con respecto al mismo periodo de 2013, de acuerdo con un recuento del diario Milenio. En los primeros ocho meses de 2014 se contabilizaron cinco mil 398 asesinatos, cifra que representa una disminución de dos mil casos en comparación con los registrados un año antes. Se trata del número más bajo desde que en 2009 hubo cinco mil 48 casos. En el mismo periodo de 2010, 2011 y 2012, el número de ejecuciones se ubicó entre ocho mil 400 y ocho mil 800 casos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 25, RAFAEL LÓPEZ Y JAFET TIRADO)

VAN POR ATENCIÓN UNIVERSAL EN SALUD

La Secretaría de Salud (SSa) ya trabaja en el cambio más relevante en la materia durante la presente administración: la creación de un Sistema de Salud Universal, informó Eduardo González Pier, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud. El funcionario explicó que el gobierno federal busca que a partir de las nuevas reformas se pueda garantizar que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las secretarías de Salud federal y estatales puedan atender a cualquier paciente sin importar a qué institución esté afiliado, sin que esto implique que dichas instituciones se vayan a fusionar o desaparezcan. Dijo que la universalidad en el servicio será gradual y comenzará a funcionar para un grupo específico de enfermedades crónico-degenerativas como las del corazón, diabetes, trasplantes renales, VIH-Sida y hemofilia, entre otras. (EL UNIVERSAL, NACIÓN P. 1 Y 12, RUTH RODRÍGUEZ)

DENUNCIAN QUE GUILLERMO ORTIZ QUIISO BRINCAR LA LEY

Accionistas del Grupo Financiero Banorte buscan la renuncia de Guillermo Ortiz Martínez, presidente de su Consejo de Administración, al considerar que pretendió atribuciones extras a las permitidas por la ley. En abril pasado, Ortiz presentó el proyecto Fortalecimiento del Gobierno Corporativo. El documento desató la molestia de los principales accionistas; entre ellos, fondos internacionales y los herederos del fallecido empresario Roberto González Barrera, de acuerdo con las fuentes consultadas. En su proyecto, Ortiz expuso que el Consejo de Administración dedicaba un tiempo limitado a la vigilancia de la implementación de estrategias, por lo que propuso crear un comité que él mismo presidiría. Entre otras de sus tareas se fijaba la de dar seguimiento a temas en materia administrativa, operacional y jurídica, lo que, según accionistas, se alejaba de buenas prácticas de gobierno corporativo. (REFORMA, NACIONAL Y NEGOCIOS, P. 1, JESSIKA BECERRA)